

EDICTO

Nº Edicto: 18844

Carátula: ALVES, ELINOR ARIDE S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-00627-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 09/06/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 19/06/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6397

Texto del edicto:

La Dra. Julieta Noel Diaz, Jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Javier Tenaglia, cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, Elinor Aride Alves, DNI Nº 9.956.289, para que dentro del plazo de treinta (30) días se presenten a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "ALVES, ELINOR ARIDE S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" - EXPTE. Nº VI-00627-C-2025. Publíquese por un (1) día. Fdo. María Eugenia Gutiérrez Elcarás - Coordinadora OTICCA. Viedma, 9 de junio de 2025.

Número Edicto Puma: 5-2025-001272